ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría Social, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente

OBJETO: TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA LLANTAS Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA, VOLQUETAS Y EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: En consecuencia, este estudio de costos arroja un valor de: **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 213.953.000,00)** MC/TE. este valor incluye todos los gastos inherentes para la adecuada ejecución del contrato, tales como impuestos, incluido el IVA, tasas y contribuciones legales vigentes a que haya lugar.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA.

Tiempo de ejecución: El plazo para la ejecución del objeto contractual será **quince (15) días calendario,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CONSIDERACIONES

Revisados los ítems objeto de contratación, los siguientes son los descuentos municipales a aplicar a cada uno de ellos:

Tipo	Porcentaje %
Estampilla Adulto Mayor	4%
Contribución al Deporte	2.5%
Estampilla Pro cultura	1.%
Papelería	$ 11.000 pesos
Retención por suministro	2.5%

ESTUDIO DE MERCADO

COTIZACIÓN N° 1 – JJSERVIRINES Y LLANTAS SAS

Ítem	Descripción					CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Referencia	Tipo	Llanta, Neumático, Protector Y Válvula	Lonas	Marca			
1	1100 R 20	TRACCIÓN	Completa	16 PR	ONYX	10	$3.552.500	$35.525.000
2	12 R 22.5	DIRECCIÓN		16 PR	ONYX	12	$2.136 000	$25.632.000
3	12 R 22.5	TRACCIÓN		16 PR	ONYX	24	$3.882.000	$93.168.000
4	1400 R 24	TRACCIÓN	Completa	16 PR	ONYX	12	$4.107.000	$49.284.000
5	700 R 16	TRACCIÓN		14PR	ONYX	6	$1.071.000	$6.426.000
6	14/ R 175	DELANTERA	Completa	16 PR	ONYX	2	$2.879.000	$5.758.000
7	12.5 / 80 R 18	DELANTERA	Completa	16 PR	ONYX	2	$2.462.000	$4.924.000
							Total	$220.717.000

COTIZACIÓN N° 2 – LLANTAS Y RINES DEL NORTE

Ítem	Descripción					CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
	Referencia	Tipo	Llanta, Neumático, Protector Y Válvula	Lonas	Marca			
1	1100 R 20	TRACCIÓN	Completa	16 PR	Goodyear	10	$3.342.500	$33.425.000
2	12 R 22.5	DIRECCIÓN		16 PR	Long March	12	$1.926.000	$23.112.000
3	12 R 22.5	OTR TRACCIÓN		16 PR	Goodyear	24	$3.672.000	$88.128.000
4	1400 R 24	TRACCIÓN	Completa	16 PR	Ceat	12	$3.895.000	$ 46.740.000
5	700 R 16	TRACCIÓN		14 PR	Ceat	6	$ 950.000	$ 5.700.000
6	14 / R 17.5	DELANTERA	Completa	16 PR	Ceat	2	$ 2.664.000	$ 5.328.000
7	12.5 / 80 R 18	DELANTERA	Completa	16 PR	Ceat	2	$ 2.259.000	$ 4.518.000
							Total	$206.951.000

COTIZACIÓN N° 3 – COMERCIALIZADORA REDWINE S.A.S BI

Ítem	Descripción					CANT	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
	Referencia	Tipo	Llanta, Neumático, Protector Y Válvula	Lonas	Marca			
1	1100 R 20	TRACCIÓN	Completa	16 PR	Triangle	10	$3.452.500	$34.525.000
2	12 R 22.5	DIRECCIÓN		16 PR	Triangle	12	$2.036.000	$24.432.000
3	12 R 22.5	OTR TRACCIÓN		16 PR	Triangle	24	$3.782.000	$90.768.000
4	1400 R 24	TRACCIÓN	Completa	16 PR	Triangle	12	$4.005.000	$48.060.000
5	700 R 16	TRACCIÓN		14 PR	Triangle	6	$1.020.000	$6.120.000
6	14 / R 17.5	DELANTERA	Completa	16 PR	Triangle	2	$2.774.000	$5.548.000
7	12.5 / 80 R 18	DELANTERA	Completa	16 PR	Triangle	2	$2.369.000	$4.738.000
							Total	$214.191.000

PRESUPUESTO

El valor estimado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 213.953.000,00).** Estos valores tienen incluidos los costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato.

ITEM	REFERENCIA	RIN	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACIÓN N°1	COTIZACIÓN N°2	COTIZACIÓN N°3	VALOR PORMEDIO DE MERCADO (VR UNITARIO)	VALOR TOTAL
1	1100 R	20	TRACCIÓN	UND	10	$ 3.342.500	$ 3.452.500	$ 3.552.500	$ 3.449.167	$ 34.491.666,67
2	12 R	22.5	DIRECCCIÓN	UND	12	$ 1.926.000	$ 2.036.000	$ 2.136.000	$ 2.032.667	$ 24.392.000,00
3	12 R	22.5	TRACCIÓN	UND	24	$ 3.672.000	$ 3.782.000	$ 3.882.000	$ 3.778.667	$ 90.688.000,00
4	1400 R	24	TRACCIÓN	UND	12	$ 3.895.000	$ 4.005.000	$ 4.107.000	$ 4.002.333	$ 48.028.000,00
5	700 R	16	TRACCIÓN	UND	6	$ 950.000	$ 1.020.000	$ 1.071.000	$ 1.013.667	$ 6.082.000,00
6	14/R	17.5	DELANTERA	UND	2	$ 2.664.000	$ 2.774.000	$ 2.879.000	$ 2.772.333	$ 5.544:666,67
7	12.5/80 R	18	DELANTERA	UND	2	$ 2.259.000	$ 2.369.000	$ 2.462.000	$ 2.363.333	$ 4.726.666,67
									VALOR TOTAL	**$ 213.953.000,00**

El precio unitario fue determinado de conformidad con el precio promedio obtenido de un estudio de mercado consistente en la comparación de cotizaciones recaudadas en la región, las cuales tienen en consideración además la libertad de precios permitidos por la ley, las estampillas e impuestos de orden municipal, departamental y nacional (pro cultura, adulto mayor, deportes, papelería, retención en la fuente, estampilla electrificación, estampilla pro Universidad del Cauca y otros), tal como se detalla.

Empresas que participaron del presente estudio de mercado:

- **JJSERVIRINES Y LLANTAS SAS**
- **LLANTAS Y RINES DEL NORTE**
- **COMERCIALIZADORA REDWINE S.A.S BIC**

VALOR TOTAL FINAL: DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 213.953.000,00).

JORGE ARMANDO VALERO HERNANDEZ
Secretario de infraestructura y equipamiento municipal

Proyectó	Diana Marcela Collazos	Revisó	Jorge Armando Valero H	Aprobó	Jorge Armando Valero H
Cargo:	CPS		CPS -	Cargo	